



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3002, 3090, 3988,
4506 y 5571-D-10
OD 1614

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Rally Dakar Argentina-Chile 2011 que se llevará a cabo entre los días 1º y 16 de enero de 2011, en distintas provincias argentinas.

Dios guarde a la señora Presidenta.